



LUNES 24 DE ENERO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCLXXXV - N° 19
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

| | |
|------------------------------|--------|
| Asambleas | Pag. 1 |
| Fondos de Comercios | Pag. 5 |
| Sociedades Comerciales | Pag. 5 |

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL SPORTIVO BOCHÍN CLUB ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de la Comisión Normalizadora de fecha 10/01/2022, se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Febrero a las 19hs en la sede social sita en calle Bernardo Erb 54 de la ciudad de Arroyito pcia. de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Normalizadores. 2-Consideración del estado de situación patrimonial elaborado por la Comisión Normalizadora con cierre al 31 de Agosto de 2021. 3-Llamado a elecciones para renovación de integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4- Determinar cuáles serán las autoridades que duraran en sus funciones un año. 5- Consideración del informe final de la comisión Normalizadora. A su vez se les hace saber que en relación a la presentación de listas de candidatos para la elección de autoridades se fija como lugar para la presentación en calle Bernardo Erb 54, ciudad de Arroyito pcia. Córdoba, como fecha límite para la presentación el día 6/2/22. Fdo: la comisión Normalizadora.

8 días - N° 359390 - \$ 5648 - 24/01/2022 - BOE

CLUB INFANTIL DE BARRIO ITUZAINGO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCIÓN DE COMISIÓN DE LA JUNTA FISCALIZADORA PARA EL DÍA MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE SALVADOR MAZZA 7000 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE NO SE CONVOCÓ A ASAMBLEA AÑO 2020 Y FUERA DE TERMINO 2021. 4) APROBAR LAS MEMORIAS 2020 Y 2021. 5) APROBAR LOS BALANCES EJERCICIOS

2020 Y 2021 E INFORME DEL ENTE FISCALIZADOR. 6) ELECCIÓN DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. 7) INFORME DE TESORERÍA SOBRE LA SITUACIÓN QUE SE ENCUENTRA LA MISMA. EL SECRETARIO.

3 días - N° 359545 - \$ 1218 - 26/01/2022 - BOE

COMARCA DE ALLENDE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Convóquese a los accionistas de "Comarca de Allende S.A.", a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día diecisiete (17) de Febrero de 2022, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas, en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en el domicilio de Villa Golf Driving (no es sede de la sociedad), sito en calle Padre Luchesse Km 4 ½, Villa Allende, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, suscriban el acta de asamblea; 2) Justificación de la suspensión del cuarto intermedio aprobado por Asamblea de fecha 18/03/2020 previsto para reanudarse el 15/04/2020; 3) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley N° 19.550 en lo que hace a la consideración de los estados contables y memoria correspondiente a los ejercicios N° 5, 6 y 7, cerrados el 31/03/2019, 31/03/2020 y 31/03/2021, respectivamente; 4) Consideración y resolución sobre la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente a los ejercicios económicos N° 5 (cierre 31/03/2019), N° 6 (cierre 31/03/2020) y N° 7 (cierre 31/03/2021); 5) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios mencionados, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550; 6) Ratificación de Asamblea de la sociedad celebrada con fecha 14 de Diciembre de 2018; 7) Elección de autoridades por un nuevo período estatutario; 8) Ratificación de lo aprobado por el Honorable Directorio con fecha 3 de Mayo de 2019 en relación al método de liquidación de expensas

comunes para lotes apto dúplex; 9) Modificación de la Tasa Moratoria y Punitiva a aplicar a los deudores morosos en el cumplimiento de sus obligaciones mensuales denominadas "Cuotas Ordinarias"; 10) Análisis sobre la conveniencia de la modificación de la sede social. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "Comarca de Allende S.A.", sita en Av. Maipú N° 51, Piso 8°, Of. 2, de la ciudad de Córdoba, en horario de atención de lunes a viernes 9:00 a 13:00hs; (ii) Asimismo, los representantes de accionistas que revistan el carácter de personas jurídicas, deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio; (iii) Atendiendo a la necesidad de reducir el número de accionistas partícipes, se recomienda el otorgamiento de poderes de representación especiales a tales fines, así como también se comunica que sólo será habilitado el/la accionista titular/apoderado, sin terceros acompañantes; (iv) Se deja constancia que la asamblea se realizará cumpliendo con todas las normas de seguridad sanitarias.

5 días - N° 359730 - \$ 11142,50 - 26/01/2022 - BOE

CLUB ATLETICO HURACAN

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCION DE AUTORIDADES PARA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE RAFAEL CANDIA 3350 DE LA CIUDAD DE CORDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA 1) MOTIVOS POR LOS CUALES LA ASAMBLEA SE CELEBRA FUERA DE TERMINO. 2) RATIFICAR Y/O RECTIFICAR EN CASO DE CORRESPONDER LO ACTUADO EN ASAM-

BLEA DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2020.
3) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 4) CONSIDERAR APROBAR, POSTERGAR O RECHAZAR EL BALANCE, INVENTARIO, MEMORIA E INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS RESPECTO AL EJERCICIO CERRADO EL DIA 15/11/2019. 5) CONSIDERAR APROBAR, POSTERGAR O RECHAZAR EL BALANCE INVENTARIO MEMORIA E INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS RESPECTO AL EJERCICIO 15/11/2020. 6° ELEGIR LOS MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA Y DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS CUYOS MANDATOS DEBEN FINALIZAR EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 POR HABERSE DESARROLLADO ESTA ASAMBLEA FUERA DE TERMINO CONFORME AL ART. 130 DEL ESTATUTO SOCIAL. EL ACTO COMICIAL SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE FEBRERO DEL 2022 DE 9:00 A 16:00 HS EN LA SEDE DEL CLUB ATLETICO HURACAN MENCIONADA UP SUPRA. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 359749 - \$ 2349,75 - 24/01/2022 - BOE

SINSACATE

AGROSINSACATE S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Se convoca a los señores accionistas de AGROSINSACATE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de febrero de 2022 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Ruta Nacional N° 9 Km 757 de la localidad de Sinsacate, provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/05/2021; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y de remuneración del Directorio. Nota: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes cursando comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 04 de febrero de 2022 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a disposición en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 359793 - \$ 3826,25 - 26/01/2022 - BOE

RIO CUARTO

CLUB ATLETICO CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Río Cuarto.- Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/02/2022 a las 20 hs, en la Sede Social –Estado de Palestina 1902- Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 30/09/2021.- 4º) Designación de Junta Electoral.- 5º) Elección de Miembros Titulares de Comisión Directiva por el término de dos años.- 6º) Consideración propuesta de venta del LOTE 34362-02209 propiedad de la institución.

5 días - N° 359885 - \$ 1820 - 28/01/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO LIBERTAD

CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA VIERNES 11 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 18 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE CHACRA DE LA MERCED KM 2500 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) APROBAR EN FORMA INTEGRAL LA REFORMA DEL ESTATUTO. EL SECRETARIO.

8 días - N° 359543 - \$ 1280 - 31/01/2022 - BOE

HERNANDO

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE

convoca a Asamblea General Ordinaria de la entidad a realizarse el día 10 de Febrero del año 2022, a las veinte horas en el local de la Institución sito en Ruta Provincial N° 10 de la Ciudad de Hernando, cumpliendo con el protocolo y las medidas sanitarias vigentes, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y aprobación del acta anterior, 2.- Designación de dos asambleístas presentes para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la entidad, 3.- Lectura y aprobación de Balance General, Memoria, Cálculos de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios N° 94, N° 95 y N° 96, cerrados el 30 de Junio de 2019, 30 de Junio de 2020 y 30 de Junio de 2021 respectivamente. 4.-

Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice- Presidente, Dos Secretarios, Pro- Secretario, Tesorero y Pro- Tesorero y siete vocales titulares y seis suplentes, todos por dos años, y tres Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora y un Suplente estos últimos por el término de un año. 5.- Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.

3 días - N° 359968 - \$ 2241,75 - 26/01/2022 - BOE

LOS SURGENTES

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS SURGENTES - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 550 de la Comisión Directiva, de fecha 04/01/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Febrero de 2.022, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Víctor Hugo 485 , para tratar el siguiente orden del día: “: 1o- Elección de (2) dos asambleístas para firmar el Acta con el Presidente y Secretario 2o- Consideración Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del Balance cerrado el 31 de Octubre de 2021.- 3o- Elección de (2) dos socios de los presentes para integrar la mesa escrutadora de votos.- 4o- Renovación Parcial de la Comisión Directiva a saber: 1 VicePresidente; 1 ProSecretario; 1 ProTesorero; 4 Vocales Suplentes, 1 Revisor de Cuentas Titular y 1 Revisor de Cuentas Suplente por vencimiento de sus mandatos. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 360143 - \$ 608,50 - 24/01/2022 - BOE

MASAGO S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

En el edicto de fecha 03/01/2022 N°: 358085, de la sociedad MASAGO S.A. en donde dice: “(...) En el punto N° 3 del orden del día se resolvió por unanimidad la ratificación del acta de asamblea ordinaria de fecha 17/10/2013 y la rectificación del tratamiento del punto N° 3) del orden del día, quedando redactado de la siguiente manera: (...)” debe decir: “(...) En el punto N° 3 del orden del día se resolvió por unanimidad la ratificación del acta de asamblea ordinaria de fecha 17/10/2013 y la rectificación del tratamiento del punto N° 4) del orden del día, quedando redactado de la siguiente manera: (...)”

1 día - N° 360152 - \$ 325,75 - 24/01/2022 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

ASOCIACIÓN DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA

Por Acta N°1353 de la Comisión Directiva, de fecha diecisiete de Enero de Dos Mil Veintidós, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día cuatro de Febrero de Dos Mil Veintidós, a las 9:00 hrs., en la Sede Social sita en calle Cassaffousth 85, de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al ejercicio Económico N° 43 cerrado el 31 de diciembre de 2019; 3) Elección de autoridades a saber: Presidente por 2 ejercicios, Secretario por 2 ejercicios, Tesorero por 2 ejercicios, 2 Vocales Titulares por 2 ejercicios, Vicepresidente por 1 ejercicio, Pro Tesorero por 1 ejercicio, Pro Secretario por 1 ejercicio 2 Vocales Titulares por 1 ejercicio, 2 Vocales suplentes por 1 ejercicio. Revisor de Cuentas Titular por un ejercicio, Revisor de Cuentas Suplente por un ejercicio. 4) Informar motivo de realización de Asamblea fuera de termino.

5 días - N° 360196 - \$ 6628 - 28/01/2022 - BOE

SALDAN

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALDAN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por Acta N° 128 de la Comisión Directiva de "Sociedad de Bomberos Voluntarios de Saldan" de fecha 18/01/2022. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Febrero de 2022 a las 10 horas , en la Sede de la Institución sita en Calle Lima N° 130 de la ciudad de Saldan- Dpto. Colon , de la provincia de Córdoba, para el desarrollo de la misma , se cumplirá con todos los protocolos establecidos por el Decreto Nacional N° 956/2020 y conforme la autorización del Centro de Operaciones de emergencia Local (COE local) . Para el caso de que llegada esa fecha esté vigente el aislamiento social obligatorio y/o la imposibilidad de realizar asambleas bajo la modalidad presencial y en concordancia a lo dispuesto por la RG 25/2020 de IPJ , la asamblea será realizada a distancia, mediante el uso de PLATAFORMA VIRTUAL , cuyo enlace será informado oportunamente ; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que

juntamente con el presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.2) Explicación de los motivos de realización fuera de término de la Asamblea.3) Lectura y consideración de las Memorias, Estados Contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios N° 23 y 24; concluidos en fecha 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020.- 4) Elección de nuevas Autoridades.- Fdo.: Comisión Directiva

3 días - N° 360401 - \$ 4248 - 26/01/2022 - BOE

BENEVENUTA ARGENTINA SA

DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 62 de fecha 29/11/2021 la totalidad de los accionistas de Benevenuta Argentina SA, con domicilio en Av. Bernardo O'Higgins N° 4084 de la ciudad de Córdoba, resolvieron la renovación del cargo del Directorio por los ejercicios que cierran el 31-12-2022, 31-12-2023 y 31-12-2024, a los señores Pier Sergio Dominio DNI 93622526 como Director Presidente y María Gabriela Russo DNI 21394952 como Directora suplente, ambos con domicilio, a todos los efectos, en Av. Bernardo O'Higgins N° 4084 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 360403 - \$ 714,80 - 24/01/2022 - BOE

VILLA DEL ROSARIO

AGROGAR S.A.

Constitución de fecha 30/12/2021. Socios 1) FACUNDO GARINO, D.N.I. N° 35.648.444, CUIT / CUIL N° 20-35648444-5, nacido el día 14/10/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Mecánico, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 656, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) GERMAN EMANUEL GARINO, D.N.I. N° 33.528.568, CUIT / CUIL N° 23-33528568-9, nacido el día 09/10/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 656, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: AGROGAR S.A. Sede: Calle 25 de Mayo 656, Villa del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 de años contados desde la fecha de instrumento constitutivo. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y ser-

vicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El Capital es de pesos Cien Mil representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100,00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 1) FACUNDO GARINO, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (50.000,00) 2) GERMAN EMANUEL GARINO, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (50.000,00). Administración: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes conforme la legislación vigente, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales de acuerdo al Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales, franquicias y otra especie de representación, dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de créditos oficiales y privadas, representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y/o extrajudiciales; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Si la sociedad prescinde de la Sindicatura, la elección del director suplente es obligatoria. Directorio: El Sr. GERMAN EMANUEL GARINO DNI 33.528.568 en el carácter de Director Titular Presidente. El Sr. FACUNDO GARINO DNI N° 35.648.444 en el carácter de Director Suplente. Representación: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 360415 - \$ 7025,60 - 24/01/2022 - BOE

BALNEARIA

CLUB SPORTIVO BALNEARIA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 1066 de la Comisión Directiva, de fecha 10/01/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Febrero de 2.022, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Av. Vaca Narvaja 148, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que sus-

criban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 52, cerrado el 30 de noviembre de 2.018; el ejercicio económico N° 53, cerrado el 30 de noviembre del 2019 y el ejercicio económico N° 54 cerrado el 30 de noviembre del 2020; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 360506 - \$ 2958 - 26/01/2022 - BOE

SISTEMAS DE RIEGO S.A.

En la Ciudad de Córdoba, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veintiuno 09 hs. se realiza la Asamblea General Ordinaria de "SISTEMAS DE RIEGO S.A." en la sede social Esteban Gascón 5221 B° Deán Funes de esta ciudad, conforme a la convocatoria del Directorio Nro 37 del (15/10/2021). Asisten la totalidad de los accionistas de firma cuya asistencia consta en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea Generales N° 1 a foja 30 con fecha 22/10/2021. La Asamblea es presidida por el Presidente del Directorio de la sociedad, el Sr. Santiago Miguel PRANDI quien indica que en atención a que hay quórum legal y estatutario y que ningún accionista formula objeción a la constitución del acto se da por iniciada la Asamblea según convocatoria aprobada por el directorio en tiempo y forma. Procede a tratar el orden del día: (i) PUNTO PRIMERO "Designar dos accionistas para la firma del acta de Asamblea," resuelven por unanimidad que la misma será firmada por el Sr. Santiago Miguel PRANDI, DNI 23.459.884 y la Sra. Claudia Liliana CARLES, DNI 23.909.687, quienes inmediatamente aceptan la designación. Acto seguido se considera el (ii) PUNTO SEGUNDO del orden del día: "Elección, designación de autoridades y distribución de cargos," luego de un intercambio de opiniones, se procede en forma unánime a aprobar la gestión del actual directorio. Se menciona que es necesario renovar los cargos para presentar los mismos en Inspección de Sociedades Jurídicas y renovar los actuales mandatos, y resuelven unánimemente, designar un nuevo Directorio formado por: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE de la Sociedad, Sr. Santiago Miguel PRANDI, DNI 23.459.884 y como DIRECTORA SUPLENTE, a la Sra. Claudia Liliana CARLES, DNI 23.909.687, todos presentes en este acto, quienes manifiestan aceptar el cargo, conociendo y asumiendo las responsabilidades legales estatutarias que le corresponden y expresan que no están alcanzados por las inhabilidades de la Ley de Sociedades en sus Arts.264 y 268.

, fijan como domicilio especial la sede social sito en calle Esteban Gascón 5221 de esta ciudad y que lo expresado tiene valor de declaración jurada. Por lo tanto el mandato que se iniciará queda establecido por el término estatutario de tres períodos y que comienza a regir el 01/08/2021 venciendo los mismos el 31/07/2024, esto se aprueba en forma unánime. Por último, el Presidente informa que no se han efectuado las publicaciones previstas en el Art. 237 de la Ley de Sociedades, por haberse adoptado las decisiones pertinentes por unanimidad, también manifiesta que la sociedad prescinde de Sindicatura por estatuto, asumiendo los socios directores la responsabilidad de contralor, en un todo de acuerdo con el art. 55 de la Ley N° 19950 y el Estatuto Social, lo que es aprobado por unanimidad, no habiendo más asunto que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 10 horas del día de la fecha, leída la presente, firmando al pie los accionistas de conformidad y para constancia, en lugar y fecha ut-supra.

1 día - N° 360528 - \$ 3674 - 24/01/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA UNIÓN Y PAZ

Convocatoria a Asamblea Presencial Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 17 de enero de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de febrero de 2022, a las 18 horas en la sede social sita en Arredondo José N.º 2026 B.º Villa Corina, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N.º 19 y 20, cerrados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020 respectivamente; 3) Reforma del artículo 16 y 27 del estatuto social; 4) Razones por las cuales se convoca en forma tardía a la Asamblea para tratar los balances y 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 360397 - s/c - 25/01/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CELESOL DE SERVICIOS INTEGRALES Y EDUCATIVOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Celesol de Servicios Integrales y Educativos, CONVOCA A Asamblea Ordinaria para el

día 22 de febrero de 2022, en el patio descubierto de la sede social de la Sociedad Mutual Argentina "Ferroviarios Unidos," cito en calle Rivera Indarte 2135 de la ciudad de Córdoba a las 11,30 a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y secretario (solo para el caso de Asamblea bajo la modalidad presencial); 2. Motivos por cuales se convocó fuera de termino 3. Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora para el ejercicio cerrado el 30/06/2021. 4. Consideración de la Cuota Social y Aranceles de los Servicios que presta la Mutual. 5. Consideración de la retribución a miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 6. Consideración de Convenios por prestaciones de Servicios 7. Presupuesto para el ejercicio 2022/2023 Nota a la convocatoria: • En todos los casos, la participación del socio estará condicionada a la perfecta identificación personal para lo cual debe estar munido del respectivo Documento Nacional de Identidad. • Sera condición para participar el completo aca- tamiento al protocolo sanitario establecido por el Consejo Directivo y que se distribuirá juntamente con la documentación asamblearia; será entregado al ingreso de la Asamblea y estará en forma permanente en lugares visibles en la entidad; en el sitio web de la mutual y en las redes sociales donde la entidad difunda la convocatoria. Alvaro Pajon secretario. Acosta Héctor presidente.

3 días - N° 360408 - s/c - 26/01/2022 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORRISON

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 38 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Enero de 2022 a las 19:00 horas, en nuestro local social, sito en Av. Leonardo Murialdo N° 700 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2°)- Modificación del Estatuto en sus Artículos N°1, N°23, N°24, N°28, N°29 y Artículo N° 35, 3°) Ratificar los temas tratados en la Asamblea Extraordinaria del día 06 de Octubre de 2021.

8 días - N° 360137 - s/c - 31/01/2022 - BOE

RESTAURACION FAMILIAR ASOCIACION CIVIL

Comisión Directiva de "RESTAURACION FAMILIAR ASOCIACION CIVIL" Convoca a Asamblea

General Ordinaria para el día 1 de febrero del 2022 en el horario de las 19 hs. Calle Graham Bell 2939, barrio Matienzo, Córdoba, Capital, y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la misma se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la plataforma de MEET, para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y allí podrán unirse mediante el enlace meet.google.com/wco-sdga-wee a fin de considerar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2-Consideración de la Memoria, Estados Contables y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2021.

3 días - N° 360551 - s/c - 26/01/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR SECUNDARIO CARNERILLO PERSONERÍA JURÍDICA N° 071 "A"

La Asociación Civil BIBLIOTECA POPULAR SECUNDARIO CARNERILLO, convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA por Acta de fecha 20/01/2022, a celebrarse el día 23 de febrero de 2022 a las 18 horas, en la Sede Social, cita en Martín Gil 134, de la localidad de Carnerillo, Dpto. Juárez Celman, Prov. de Córdoba, República Argentina. La misma será de manera presencial, tomando las correspondientes medidas preventivas de distanciamiento, ventilación y capacidad, a los fines de cumplir con el protocolo de las reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por las autoridades sanitarias competentes. Se tratará el siguiente orden del día; 1) Designación de dos socios que suscriban el Acta Asamblea junto al Presidente y Secretaria 2) Motivos por los cuales se lleva a cabo fuera de término. 3) Valor de la cuota social. (Art. N° 8 del Estatuto) 4) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria fecha 15/10/2019. 5) Reforma del Estatuto Social en los artículos 1°, 14° y 23° inciso f). 6) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentaciones contables correspondientes a los Ejercicios N° 23 y N° 24. 6) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes por culminación de mandatos y por un año. 7) Elección de tres Revisores de Cuentas Titulares y tres Revisores de Cuentas Suplentes por culminación de mandatos y por un año. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 360557 - s/c - 26/01/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

CORDOBA En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 la Sra. SEGAMARCHI, EDITH NOEMI DNI 13.684.924, argentina, casada, nacida el 18/04/1960, con domicilio en Tucumán N° 3811 B° Panamericano Ciudad de Córdoba, Transfiere el Fondo de Comercio destinado al rubro farmacia perfumería, denominado FARMACIA SEGAMARCHI, sito en Avda General Mosconi N° 306 Barrio Panamericano de esta ciudad de Córdoba, a favor FARMACIA DI CARLO SALBA S.A.S., CUIT 30-71734076-7 con domicilio en General Enrique Mosconi N° 306 de Barrio Panamericano de la ciudad de Córdoba. Incluye muebles y útiles, libre de pasivo y personal. Oposiciones en calle Jujuy N° 1492 esquina Bedoya Piso 1 Oficina 105 Bloque Comercial Cardinales Ciudad de Córdoba de lunes a viernes de 09:00 a 13:00.-

5 días - N° 359630 - \$ 2146,25 - 24/01/2022 - BOE

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 La Sra. Andrea Rodriguez Yarma D.N.I. N° 14.839.406 con domicilio en calle Rivera Indarte N° 1398 Barrio Independencia 5000 Ciudad de Córdoba. Córdoba. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio que gira en plaza bajo el nombre de "Farmacia Andrea Rodriguez," a favor de DIFARMA S.R.L. CUIT 30-70915213-7 con domicilio social en calle Altolaquirre N°2244 de B° Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba. Córdoba. Destinado al rubro FARMACIA Y PERFUMERÍA ubicado en calle Rivera Indarte N° 1398 Barrio Independencia 5000 Ciudad de Córdoba. Córdoba. Para reclamos de ley se fija el domicilio en calle Simón Bolívar Nro. 553 5to Piso Of. C de la Ciudad de Córdoba. Ab. José Ignacio Solís.-

5 días - N° 360165 - \$ 2161,25 - 28/01/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ADMURVC S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA: "El Directorio de la sociedad ADMURVC S.A. convoca a los señores accionistas de ADMURVC S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la Sede Social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera N° 333, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha el día 05 de febrero de 2022 a las 9:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en

la primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de Asamblea; y 2) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de Abril de 2021. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación al Directorio para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.”

5 días - N° 359660 - \$ 3650 - 24/01/2022 - BOE

GUATIMOZIN

SOCBON S.A.

Elección de autoridades-Reforma del estatuto social-Cambio de sede social Por Acta de Asamblea General ordinaria y extraordinaria autoconvocada de fecha 12/01/2022 ampliatoria y ratificativa del acta del 1/04/2020 y ratificativa del Acta de fecha 12/07/2017 se ha decidido por unanimidad lo siguiente: Cambio de sede social Buenos Aires N°501 de la Localidad de Guatimozín, provincia de Córdoba, República Argentina. Elección de autoridades y distribución de cargos: Presidente: INES MARGARITA CHIOLETO, DNI 5787767, CUIT 27-05787767-2, nacionalidad argentina, sexo femenino, fecha de nacimiento 03 de Setiembre de 1950, estado civil viuda, profesión jubilada con domicilio en Tucumán 478 ciudad de Guatimozin, Provincia de Córdoba, República Argentina; Vice-Presidente: SILVANA MARIA BONGIOVANNI, DNI 22.542.377, CUIT 27-22542377-1, nacionalidad argentina, sexo femenino, fecha de nacimiento 28 de Febrero de 1972, estado civil casada, profesión Contador Público con domicilio en zona suburbana ciudad de Guatimozin, Provincia de Córdoba, República Argentina; DIRECTORES SUPLENTE: CAROLINA BONGIOVANNI DNI 24.119.604, CUIT 27-24119604-1, nacionalidad argentina, sexo femenino, fecha de nacimiento , estado civil divorciada, profesión Profesora de educación física con domicilio en Buenos Aires 562 ciudad de Guatimozin, Provincia de Córdoba, República Argentina; MARIA VICTORIA BONGIOVANNI DNI 25493026, CUIT 27-25493026-7 nacionalidad argentina, sexo femenino, fecha de nacimiento 06 de Agosto de 1977, estado civil casada, profesión Médica con domicilio en Av. Viterbori 2011 Lote 36 ciudad de General Roca, Provincia de Rio Negro, República Argentina y VIRGINIA INES BONGIOVANNI DNI 27896836, CUIT 27-27896836-2 nacionalidad ar-

gentina, sexo femenino, fecha de nacimiento 08 de Abril de 1980, estado civil casada, profesión arquitecta con domicilio en Tucumán 478 ciudad de Guatimozin, Provincia de Córdoba, República Argentina. Los directores electos fijan domicilio especial en la sede social conforme el art. 256 LGS. Reforma del estatuto social en su artículo tercero el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo 3°: “La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) comprar, vender, construir, arrendar y administrar toda clase de inmuebles, rurales y urbanos. B) explotación en todas sus formas de establecimiento agrícolas, ganaderos, frutícolas y granjas, así como la comercialización de sus frutos, productos, subproductos y derivados de los mismos. C) inversiones o aportes de capitales a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, vinculadas o no con su objeto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, comisiones, gestión de negocios, intermediaciones, fideicomisos, importación, exportación, representaciones y financiaciones, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Otorgar garantías reales o personales, fianzas o avales por obligaciones asumidas por terceros, sean personas físicas o jurídicas, por cualquier tipo de obligaciones y sin limitación de montos y/o plazos y/o condiciones de las obligaciones que oportunamente se garanticen. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.-Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 359980 - \$ 2466,25 - 24/01/2022 - BOE

ONCATIVO

TREBOLES S.A.

AUMENTO DE CAPITAL – REFORMA DE ESTATUTO Se comunica que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°16 de fecha 25 noviembre de 2021 se aumentó el capital social de la sociedad en la suma de pesos seis millones (\$6.000.000), por lo que el mismo asciende a la suma total de pesos Seis Millones Cuarenta y Dos Mil (\$6.042.000). Asimismo se reformó el artículo 4 del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 4°: “El capital es de Pesos Seis Millones Cuarenta y Dos Mil (\$6.042.000), dividido en seis mil cuarenta y dos (6042) acciones de Pesos Mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “A” y con derecho a cinco (5)

votos por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley N° 19.550.”

1 día - N° 360120 - \$ 512,50 - 24/01/2022 - BOE

SERVICIOS DE SEGURIDAD

ARGENTINA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, se hace saber la cesión de cuotas sociales de la sociedad denominada “Servicios de Seguridad Argentina S.R.L.” inscrita en el “Protocolo de Contrato y Resoluciones” del Registro Público de Comercio bajo la Matrícula 17632-3 CUIT 30-71460195-0 el 15 de Octubre de 2014. Se publican datos de los cesionarios, a saber: Germán Antonio Sancio, argentino, nacido el 10-05-1979, edad 42 años, D.N.I. N° 27329.840, CUIT/CUIL N° 20-27329840-2, soltero, mayor de edad, , de profesión comerciante , con domicilio en calle Thomas Edison N° 2476, Barrio Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, al que se le adjudicó 1.000 (mil)cuotas sociales de “Servicios de Seguridad Argentina S.R.L.”; la Sra. Silvia Beatriz Beas, argentina, nacida el 14/06/1981, edad 40 años, D.N.I. 28.851.368, CUIT/CUIL: 27-28851368-1, soltera, mayor de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Thomas Edison N° 2476, Barrio Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, A la que se le adjudicó 1.000 (mil) cuotas sociales de “Servicios de Seguridad Argentina S.R.L.” ; Gonzalo Fabián Beas, argentino, nacido el 09/11/2000, edad 21 años, D.N.I. 42.784.367, CUIT/CUIL 20-42784367-0 mayor de edad, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Chachapoyas N° 2423, Barrio Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, al que se le adjudicó 1.000 (mil)cuotas sociales de “Servicios de Seguridad Argentina S.R.L.”. Asi mismo se publican los datos de los cedentes, siendo los mismos: Walter Fabián Beas, argentino, nacido el 25/12/1975, edad 46 años, D.N.I. 24.841.972 CUIT/CUIL 20-24841972-6, casado en primeras nupcias con Analía Rosa Inés Rodríguez, mayor de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Chachapoyas N° 2423, Barrio Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, quien transfirió la suma de 2.000 (dos mil) cuotas sociales y Analía Rosa Inés Rodríguez, argentina, nacida el 11/09/1976, edad 45 años, DNI 25.286.703, CUIT/CUIL: 27-25286703-7, casada en primeras nupcias con el Sr. Walter Fabián Beas, mayor de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Chachapoyas N° 2423, Barrio Yofre Norte de la Ciudad de

Córdoba, quien transfirió la suma de 1.000 (mil) cuotas sociales; todo ello conforme contrato de transferencia de cuotas sociales celebrado con fecha 06 de Octubre de 2021.

1 día - N° 360146 - \$ 1723,75 - 24/01/2022 - BOE

GUATIMOZIN

EDICTO RECTIFICATIVO

RICARDO AMADEO SARANICH Y SOCIEDAD DE HECHO" DE RICARDO AMADEO SARANICH, MARCOS LIONEL SARANICH Y PAMELA ROCIO SARANICH EN "AGROSARA S.R.L." GUATIMOZIN SUBSANACION Que en el edicto publicado en fecha 03/12/2021, en el encabezamiento del mismo, en el lugar donde por un error involuntario, dice "AGROSAR S.R.L." Lo correcto es que diga "AGROSARA S.R.L."

1 día - N° 359978 - \$ 205,75 - 24/01/2022 - BOE

LEBLON CONSTRUCCIONES SAS

Constitución de fecha 20/12/2021. Socios: 1) JUAN SANTIAGO DE LA PEÑA, D.N.I. N° 22.222.219, CUIT / CUIL N° 20-22222219- 3, nacido el día 22/06/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Avvalparaiso Mz8 Country Los Mimbres 6950 6950, manzana 8, lote 1, barrio Cordoba 5, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: LEBLON CONSTRUCCIONES S.A.S., con sede social en Calle Valparaiso 2898, torre/local 3, barrio Ipona, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos,

agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. Capital: El capital social es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (\$.64000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Seiscientos Cuarenta (\$.640.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: JUAN SANTIAGO DE LA PEÑA, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (\$.64000). Administración: JUAN SANTIAGO DE LA PEÑA D.N.I. N° 22.222.219 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes

al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. JUAN CARLOS DE LA PEÑA D.N.I. N° 6.512.931 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. JUAN SANTIAGO DE LA PEÑA D.N.I. N° 22.222.219, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 360161 - \$ 3734,50 - 24/01/2022 - BOE

NUEVO IMPERIO DEL CENTRO S.A.S.

Constitución de fecha 28/12/2021.Socios: 1) LISANDRO NICOLAS PEREYRA, CUIT N° 20-42106233-2, DNI 42106233, nacido el día 09/04/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paysandú 2721, piso PB, departamento 1, barrio Talleres Este, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; y 2) ANGEL MARTIN GARCIA DNI 41.735.893 CUIT 20-41735893-6 nacido el día 10/02/1999 estado civil soltero nacionalidad argentino ,sexo masculino de profesión comerciante, con domicilio real en calle Villa María 5758barrio Villa El Libertador , de la ciudad de Córdoba , departamento Capital de la Provincia de Córdoba, por derecho propio; quienes resuelven: Denominación: NUEVO IMPERIO DEL CENTRO S.A.S., con sede social en Calle Chacabuco 150, torre/local 45, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Domicilio en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba. Duración 99 años desde la firma del contrato social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y

rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de chárter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100.000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: LISANDRO NICOLAS PEREYRA, CUIT N°

20-42106233-2, DNI 42106233, suscribe la cantidad de 80 acciones y el señor ANGEL MARTIN GARCIA DNI 41.735.893 CUIT 20-41735893-6 suscribe 20 acciones. Ambos integran el 25% en efectivo en este acto, mediante depósito de ley. Administración: La administración estará a cargo de LISANDRO NICOLAS PEREYRA, CUIT N° 20-42106233-2, DNI 42106233 en carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual y/o colegiada según el caso. El Sr. ANGEL MARTIN GARCIA DNI 41.735.893 CUIT 20-41735893-en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del LISANDRO NICOLAS PEREYRA, CUIT N° 20-42106233-2. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: CIERRE 31/12. Las ganancias se destinan 5% Reserva Legal, hasta llegar al 20% capital suscripto, remuneraciones del órgano de administración y representación, reservas facultativas, dividendos de las acciones preferidas, dividendo de acciones ordinarias, el saldo donde fije la reunión de socios. Los socios y administradores titulares y suplentes fijan domicilio especial en Chacabuco 150 local 17 de la ciudad de Cordoba, departamento capital de la Prov de Córdoba. Liquidación en caso de disolución: la misma estará a cargo de liquidadores designados según marque el órgano de gobierno y que actúaran conforme a la ley

1 día - N° 360178 - \$ 4464,25 - 24/01/2022 - BOE

TOTAL FOODS S.R.L.

EDICTO RECTIFICATIVO

En la publicación del boletín oficial del edicto n° 359415 de fecha 12 de Enero de 2022, donde decía: "... CARLOS ALBERTO GALEOTTI, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 09 de febrero de 1957..." debe decir: "... CARLOS ALBERTO GALEOTTI, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 09 de julio de 1957..."

1 día - N° 360409 - \$ 432,80 - 24/01/2022 - BOE

VILLA ALLENDE

BETOS VILLA S.A.S en adelante LOMITOS VILLA S.A.S En Acta de Reunión de Socios n°2 de fecha 20/1/2022 se resolvió Modificar el Artículo 1° del Estatuto Social de la siguiente forma: ARTÍCULO 1°: La Sociedad se denomina "LOMITOS VILLA S.A.S"

1 día - N° 360466 - \$ 268,40 - 24/01/2022 - BOE

RDA REPRESENTACIONES DIGITALES ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 19/01/2022. Socios: 1) CAMILA BELEN AVIDANO MOLLECKER, D.N.I. N°43746096, CUIT/CUIL N° 27437460960, nacido/a el día 22/07/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Curuzu Cuatia 2316, barrio Parque Chacabuco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RDA REPRESENTACIONES DIGITALES ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Humberto Primo 630, piso 3, departamento H 37, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados,

teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAMILA BELEN AVIDANO MOLLECKER, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CAMILA BELEN AVIDANO MOLLECKER, D.N.I. N°43746096 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO LUCAS CANDELARES, D.N.I. N°31088981 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAMILA BELEN AVIDANO MOLLECKER, D.N.I. N°43746096. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 360510 - s/c - 24/01/2022 - BOE

GRUPO TOVI S.A.S.

Constitución de fecha 13/01/2022. Socios: 1) JESICA PAOLA MARQUEZ, D.N.I. N°31342197,

CUIT/CUIL N° 27313421975, nacido/a el día 29/06/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Lorenzo 178, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) TOMAS AGUSTIN GOMEZ, D.N.I. N°44025803, CUIT/CUIL N° 20440258035, nacido/a el día 09/02/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Fraga 1586, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 3) GASTON MONTENEGRO, D.N.I. N°30899057, CUIT/CUIL N° 20308990576, nacido/a el día 19/03/1984, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Olmos 5875, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) VICTORIA BARBERO, D.N.I. N°43955130, CUIT/CUIL N° 27439551300, nacido/a el día 06/02/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Pellegrini Bis Carlos 6920, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: GRUPO TOVI S.A.S. Sede: Calle San Lorenzo 178, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación

de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 64000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JESICA PAOLA MARQUEZ, suscribe la cantidad de 16000 acciones. 2) TOMAS AGUSTIN GOMEZ, suscribe la cantidad de 16000 acciones. 3) GASTON MONTENEGRO, suscribe la cantidad de 16000 acciones. 4) VICTORIA BARBERO, suscribe la cantidad de 16000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JESICA PAOLA MARQUEZ, D.N.I. N°31342197 en el carácter de administrador titular. En el des-

empeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) TOMAS AGUSTIN GOMEZ, D.N.I. N°44025803 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JESICA PAOLA MARQUEZ, D.N.I. N°31342197.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 360512 - s/c - 24/01/2022 - BOE

EVLU SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 05/01/2022.Socios: 1) ANGELICA EVA SAAVEDRA, D.N.I. N°27655891, CUIT/CUIL N° 27276558914, nacido/a el día 09/11/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en 37 351, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS JAVIER OVELAR, D.N.I. N°27542963, CUIT/CUIL N° 20275429636, nacido/a el día 31/07/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aconquista 2338, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EVLU SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Clermont Enfra 1188, barrio Villa Paez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la ex-

plotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ANGELICA EVA SAAVEDRA, suscribe la cantidad de 99 acciones. 2) LUIS JAVIER OVELAR, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANGELICA EVA SAAVEDRA, D.N.I. N°27655891

en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUIS JAVIER OVELAR, D.N.I. N°27542963 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANGELICA EVA SAAVEDRA, D.N.I. N°27655891.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 360514 - s/c - 24/01/2022 - BOE

GLASS LTC S.A.S.

Constitución de fecha 13/01/2022.Socios: 1) EZEQUIEL HUGO CANDUSSI, D.N.I. N°33056531, CUIT/CUIL N° 20330565315, nacido/a el día 25/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Algarrobos 323, barrio Centro, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO DARIO BRAGA, D.N.I. N°24271819, CUIT/CUIL N° 20242718195, nacido/a el día 17/02/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Toronjil 472, barrio Villa Giardino, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) DARIO ADRIAN ROTTER, D.N.I. N°24607925, CUIT/CUIL N° 20246079251, nacido/a el día 15/02/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leopoldo Lugones 317, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GLASS LTC S.A.S.Sede: Avenida San Martin Esq Los Paraisos, barrio Centro, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Venta, instalación y reparación de repuestos y accesorios de vehículos; servicio mecánico integral del automotor; reparación y pintura de carrocerías; servicio de auxilio y grúa para automóviles; servicio de lavado de vehículos automotores; compra-venta de vehículos usados, y toda otra actividad relacionada y/o vinculada con las anteriores.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 300 acciones de valor nominal Quientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EZEQUIEL HUGO CANDUSSI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) GUILLERMO DARIO BRAGA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) DARIO ADRIAN ROTTER, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EZEQUIEL HUGO CANDUSSI, D.N.I. N°33056531 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DARIO ADRIAN ROTTER, D.N.I. N°24607925 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EZEQUIEL HUGO CANDUSSI, D.N.I. N°33056531. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 360518 - s/c - 24/01/2022 - BOE

ACEROS SARACCO S.A.S.

Constitución de fecha 18/01/2022. Socios: 1) MARTIN FERNANDO SARACCO, D.N.I. N°37820927, CUIT/CUIL N° 20378209278, nacido/a el día 03/08/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ochoa Isidro 775, manzana 209, lote 19, barrio Terrazas De Villa Allende, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO NICOLAS SARACCO, D.N.I. N°38330767, CUIT/CUIL N° 20383307679, nacido/a el día 27/06/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Cerro Incahuasi 1070, departamento 7, manzana 1, lote 7, barrio Cumbres De Villa Allende, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ACEROS SARACCO S.A.S. Sede: Calle Ochoa Isidro 775, manzana 209, lote 19, barrio Terrazas De Villa Allende, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes

actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficia-

ria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN FERNANDO SARACCO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FRANCO NICOLAS SARACCO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN FERNANDO SARACCO, D.N.I. N°37820927 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO NICOLAS SARACCO, D.N.I. N°38330767 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN FERNANDO SARACCO, D.N.I. N°37820927. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 360535 - s/c - 24/01/2022 - BOE

ZERULO & FARIAS S.A.S.

Constitución de fecha 19/01/2022. Socios: 1) FRANCO DAMIAN ZERULO, D.N.I. N°31218641, CUIT/CUIL N° 20312186412, nacido/a el día 25/09/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ottawa 1171, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ZERULO & FARIAS S.A.S. Sede: Calle Ottawa 1171, barrio Residencial America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruces o similares con o sin inclusión de todos los

servicios propios de los denominados viajes a forfait, en el país o en el extranjero, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia dentro del país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, la realización de actividades similares o conexas a las antes mencionadas, en beneficio del turismo, las cuales se expresarán en la licencia respectiva. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá celebrar mandatos, comisiones, representaciones relacionadas con su objeto social. La financiación de las operaciones comerciales que sean consecuencia de las descritas en los puntos anteriores, que no estén comprendidas por la ley de entidades financieras. a tales fines tendrá capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o este contrato que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar de toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que tenga relación con los rubros expresados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 700 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO DAMIAN ZERULO, suscribe la cantidad de 700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCO DAMIAN ZERULO, D.N.I. N°31218641 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SOFIA MARINA FARIAS, D.N.I. N°35531639 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO DAMIAN ZERULO, D.N.I. N°31218641. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 360540 - s/c - 24/01/2022 - BOE

MENAS S.A.S.

Constitución de fecha 05/01/2022. Socios: 1) GIULIANA MENARDI, D.N.I. N°39322643, CUIT/CUIL N° 27393226434, nacido/a el día 07/05/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Bv. 9 De Julio N 686, de la ciudad de Freyre, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MENAS S.A.S. Sede: Calle Colon 1284, piso PB, departamento 5, barrio Centro Civico, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organi-

zación, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 640 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GIULIANA MENARDI, suscribe la cantidad de 640 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GIULIANA MENARDI, D.N.I. N°39322643 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO HECTOR MENARDI, D.N.I. N°43133928 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GIULIANA MENARDI, D.N.I. N°39322643. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 360544 - s/c - 24/01/2022 - BOE

DACARCHEZ S.A.S.

Constitución de fecha 20/01/2022. Socios: 1) CARLOS DANIEL SANCHEZ, D.N.I. N°32784881, CUIT/CUIL N° 20327848810, nacido/a el día 07/03/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 784, barrio Sur, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DACARCHEZ S.A.S. Sede: Calle Mendoza 784,

barrio Sur, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS DANIEL SANCHEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS DANIEL SANCHEZ, D.N.I. N°32784881 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL SANCHEZ, D.N.I. N°16430653 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS DANIEL SANCHEZ, D.N.I. N°32784881. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 360545 - s/c - 24/01/2022 - BOE

HOGAR GERIATRICO RENACERE S.A.S.

Constitución de fecha 17/01/2022. Socios: 1) VERONICA CARRASCO, D.N.I. N°23198849, CUIT/CUIL N° 27231988497, nacido/a el día 10/10/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Boulevard General Jose De San Martin 772, de la ciudad de James Craik, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ANA VERONICA LAZOS, D.N.I. N°29204749, CUIT/CUIL N° 27292047490, nacido/a el día 13/05/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Boulevard General Jose De San Martin 772, de la ciudad de James Craik, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: HOGAR GERIATRICO RENACERE S.A.S. Sede: Boulevard General Jose De San Martin 772, de la ciudad de James Craik, Depar-

tamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y

explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 640 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VERONICA CARRASCO, suscribe la cantidad de 320 acciones. 2) ANA VERONICA LAZOS, suscribe la cantidad de 320 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VERONICA CARRASCO, D.N.I. N°23198849 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA VERONICA LAZOS, D.N.I. N°29204749 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VERONICA CARRASCO, D.N.I. N°23198849. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 360549 - s/c - 24/01/2022 - BOE

DOBLEVE AGRONEGOCIOS S.A.S.

Constitución de fecha 14/01/2022. Socios: 1) WALTER GASTON BARRA, D.N.I. N°33659626, CUIT/CUIL N° 20336596263, nacido/a el día 21/09/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Boulevard San Martin 663, barrio La Feria, de la ciudad de

Carnerillo, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) WALTER MARTIN BARRA, D.N.I. N°37488902, CUIT/CUIL N° 20374889029, nacido/a el día 28/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Boulevard San Martin 663, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DOBLEVE AGRONEGOCIOS S.A.S. Sede: Boulevard San Martin 663, barrio La Feria, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Venta al por mayor y por menor de productos lubricantes y refrigerantes, de artículos de ferretería, bazar y artículos eléctricos, artículos de iluminación, pinturas y productos conexos, así como artículos de indumentaria y calzado, y cualquier otro bien mueble que la sociedad pudiere incorporar en el futuro bajo esta modalidad. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra,

venta y acopio de cereales. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER GASTON BARRA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) WALTER MARTIN BARRA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WALTER GASTON BARRA, D.N.I. N°33659626 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER MARTIN BARRA, D.N.I. N°37488902 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER GASTON BARRA, D.N.I. N°33659626. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 360555 - s/c - 24/01/2022 - BOE